



3

Quito, 1 de marzo del 2017

Señor

Pedro Polivio Paliz Ruiz

Presente.-

3415

15026

Me complace comunicarle a Ud. que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de OMEGA GRUAS CAMIONES WINCHAS MONTACARGAS S.A., en la junta mantenida el día de hoy miércoles 1 de marzo del 2017 del presente año tuvo el acierto de designar a Ud. como **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de dos años.

De conformidad al Estatuto Social corresponde al **Gerente General** de la Compañía ejercer la **Representación Legal y Extrajudicial** de OMEGA GRUAS CAMIONES WINCHAS MONTACARGAS S.A.

El presente nombramiento otorga al Sr. Pedro Polivio Paliz Ruiz, ejercer las funciones de **Gerente General** de la Compañía OMEGA GRUAS CAMIONES WINCHAS MONTACARGAS S.A.

Los deberes y Atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, que consta en la Escritura Pública otorgada en la Notaría trigésima primera del Cantón Quito, el 27 de mayo del 2003, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 18 de junio del 2003.

Le auguro éxito en sus funciones.

1850

Atentamente,

Ing. Karla Vanessa Paliz Guamán

Presidente

C.I. 0914321658

Hoy día 1 de marzo del 2017, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Pedro Polivio Paliz Ruiz

Gerente General

C.I. 1704105905

TRÁMITE NÚMERO: 15026



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11452
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3415
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

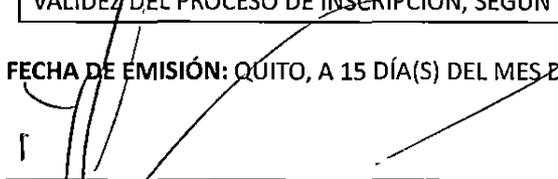
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OMEGA GRUAS CAMIONES WINCHAS MONTACARGAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PALIZ RUIZ PEDRO POLIVIO
IDENTIFICACIÓN:	1704105905
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1850 DEL 18/06/2003.- NOT. 31 DEL 27/05/2003 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL